



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>				
<b>ENCALADO DE ARBOLES</b>								
DESCRIPCIÓN:								
REALIZAR EL ENCALADO DEL ARBOLADO UBICADO EN CAMELLONES, AVENIDAS PRINCIPALES, DEPORTIVAS Y AREAS VERDES MUNICIPALES								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULOS 122 Y 126 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, ARTICULOS 125 Y 126 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO, ARTICULO 43 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE Y ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO ORGANICO MUNICIPAL DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA.							
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		VIGENCIA:	NO APLICA				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB					
		<input checked="" type="checkbox"/>						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO LO SOLICITE							
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
PERSONALMENTE VIA TELEFONICA SI LA VIA DE ENTRADA ES POR OFICIALIA COMUN DE PARTES, INGRESAR LA PETICION POR ESCRITO	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 118 Y 119 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL REQUISITO SERA TURNADO AL AREA CORRESPONDIENTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.					
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
<b>PERSONAS MORALES</b>								
PERSONALMENTE VIA TELEFONICA SI LA VIA DE ENTRADA ES POR OFICIALIA COMUN DE PARTES, INGRESAR LA PETICION POR ESCRITO	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 118 Y 119 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL REQUISITO SERA TURNADO AL AREA CORRESPONDIENTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.					
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
PERSONALMENTE VIA TELEFONICA SI LA VIA DE ENTRADA ES POR OFICIALIA COMUN DE PARTES, INGRESAR LA PETICION POR ESCRITO	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTICULO 118 Y 119 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL REQUISITO SERA TURNADO AL AREA CORRESPONDIENTE PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS.					
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>						
<b>OTROS</b>								
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA					
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	20 DIAS HABLES, SI EL REPORTE ES POR OFICIALIA COMUN DE PARTES SU RESPUESTA EN LA FECHA INDICADA EN EL ESCRITO.					
VIGENCIA:	30 DIAS HABLES							
COSTO:	SIN COSTO							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE:	POR FACTORES EXTERNOS FUERA DE ALCANCE DE LA DIRECCIÓN							



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS				PARQUES, JARDINES, PANTEONES Y MOBILIARIO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				C. RICARDO ISMAEL HERNANDEZ CHAVEZ			
DOMICILIO:		CALLE: BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:		91
COLONIA:		EL POTRERO		MUNICIPIO:		ATIZAPAN DE ZARAGOZA	
C.P.:		52975		HORARIO Y DIAS DE ATENCION: LUNES A VIERNES DE 07:00 A 15:00 HRS			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
55		36222800 / 362223065		3065		NO APLICA	
CORREO ELECTRÓNICO: serviciospublicos@atizapan.gob.mx							
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:		CALLE: NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:		NO APLICA
COLONIA:		NO APLICA		MUNICIPIO:		NO APLICA	
C.P.:		NO APLICA		HORARIO Y DIAS DE ATENCION: NO APLICA			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
N/A		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
CORREO ELECTRÓNICO:		NO APLICA					
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		ATIZAPAN DE ZARAGOZA					
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿EL ENCALADO PUEDE SER EN CALLES PEQUEÑAS O CERRADAS?					
RESPUESTA:		SI, SOLO HAY QUE REALIZAR LA PETICION					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿PARA QUE SIRVE EL ENCALADO?					
RESPUESTA:		PARA PROTEGER AL ARBOL DE PLAGAS E INSECTOS					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿CON QUE FRECUENCIA SE LLEVA A CABO EL ENCALADO?					
RESPUESTA:		CADA 4 MESES O CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							
NO APLICA							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
C. HUGO ENRIQUE FORTANEL MENDOZA		C. RICARDO ISMAEL HERNANDEZ CHAVEZ		01 / 03 / 2017	
ASESOR		DIRECTOR			
NOMBRE COMPLETO Y CARGO		NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR			

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

*[Handwritten Signature]*